

DON FRANCISCO AYUSO ALIAGA , PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA, presenta para su estudio y posterior aprobación en el pleno del día 18 de marzo de 2021 las siguientes mociones de LA ASOCIACIÓN DE TENIS DE LA ALBERCA.

MOCIONES

1ª Solicitud de ampliación de convenio durante el mes de julio reserva de las pista de tenis del polideportivo de L Alberca , con horario de lunes a jueves de 18 a 22h, para poder ofrecer este servicio demandado por los usuarios de nuestra pedanía.

2ª Solicitud de la reserva de las pistas de tenis del polideportivo de La Alberca, con horario de lunes a jueves de 20 a 22h, para poder ofrecer este servicio demandado por los usuarios adultos de nuestra pedanía.

La Alberca a 11 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DE LA JNTA MUNICIPAL